ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- - - En el Municipio de Tlaltizapán de Zapata, Morelos; siendo las nueve horas del día nueve de octubre del año dos mil trece, reunidos en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento "Presidentes", los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlaltizapán de Zapata, Morelos con el objeto de celebrar la Cuadragésima Quinta Sesión de Cabildo, para lo cual el Secretario del Ayuntamiento da cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio -

Doctor Matías Quiroz Medina, Presidente Municipal Constitucional............presente
Profesor Felipe Sánchez Solís, Síndico Municipal................................presente
Profesor Rafael Mendoza Rojo, Regidor ....presente
C. Sergio López Morales, Regidor...presente
Lic. Zugeily Cabrera Flores, Regidora .... presente
Ing. Tomas Peralta Aparicio, Regidor ....presente
Profesor Gaudencio Serna Pérez, Regidor...presente
Q.F.B. Abel Espín Paredes, Regidor ....presente
Lic. Noelia Perdomo Villanueva, Regidora ....presente

El Secretario del Ayuntamiento, da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que el Presidente Municipal Constitucional, declara la existencia de quórum legal y la apertura formal de la Cuadragésima Sesión de Cabildo, e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto por la Sesión Ordinaria. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento: procedo a dar cumplimiento con lo solicitado - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- ORDEN DEL DÍA -

I. Pase De Lista De Asistencia Del Cuerpo Edilicio.
II. Comprobación Del Quórum Legal, En Su Caso.
III. Lectura Del Acta Anterior.

IV. Aprobación Del Orden Del Día.

V. Presentación Y Análisis Y En Su Caso Aprobación Del Convenio Con La Comisión Estatal De Mejora Regulatoria (CEMER).

VI. Presentación, Análisis Y En Su Caso Aprobación Del Convenio Con La Universidad Stratford.

VII. Informe Del Lic. Ricardo Rosas Pérez Sobre El Estado Que Guardan Los Procedimientos Jurídicos Sobre Las Controversias Constitucionales Ante La Suprema Corte De Justicia De La Nación, Las Cuales Fueron Interpuestas En Contra De Los Decretos Jubilatorios Aprobados Por El Congreso Del Estado.

VIII. Presentación, Revisión Y En Su Caso Aprobación

IX. La Campaña De Registros Ordinarios Y Extemporáneos Gratuitos, Así Como La Información Testimonial Y La Constancia De Inexistencia De Registro.

X. Sustitución De La Enfermera Dina Miranda Escoto, Por El Ing. Juan Carlos Ocampo Ocampo, Director De Enlace Social Y Gestión Agraria, Como Enlace En El "IDEFOMM".

XI. Asuntos Generales.

Para desahogo del PRIMER PUNTO del Orden del Día, el Secretario Municipal realizó el pase de lista a los integrantes del Cabildo, haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los integrantes del cuerpo edilicio. - Para desahogo de SEGUNDO PUNTO del orden del día, se DECLARÓ que EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR por lo que siendo las 9:00 horas del día nueve de octubre del año dos mil trece, se DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO y se procede a continuar en su desarrollo. -

Para el desahogo del TERCER PUNTO del Orden del Día, el Ciudadano Secretario

Para el desahogo del TERCER PUNTO del Orden del Día, el Ciudadano Secretario Municipal, Ing. Jorge Hernández Jaimes, procedió a dar lectura al orden del día marcado para la sesión de hoy, siendo éste aprobado por unanimidad. - Para el desahogo del CUARTO PUNTO del Orden del Día, el Ciudadano Secretario Municipal procedió a dar lectura al acta anterior, una vez llevada a cabo la lectura, se sometió a votación el presente asunto, siendo aprobado por UNANIMIDAD de los integrantes del Honorable Cabildo. - En desahogo del QUINTO PUNTO del orden del día, hace uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Doctor Matías Quiroz Medina, para solicitar al Honorable Cabildo su análisis y aprobación del presente Convenio de Coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria "LA CEMER", y el "H. Ayuntamiento" de Tlaltizapán de Zapata, Morelos, teniendo como objetivos principales promover y apoyar mediante asesoría y capacitación al "H. Ayuntamiento", en el desarrollo del proceso de mejora regulatoria, a través de la dictaminacion de los anteproyectos de regulación y el manifiesto de Impacto Regulatorio correspondiente; Integración y actualización permanente de su Registro Municipal de trámites y servicios; Dictaminacion de los programas anuales y evaluación de los informes de avance que presenten bimestralmente, a efecto de consolidar los avances y la Institucionalización del Programa para asegurar la continuidad y la eficacia de las acciones en materia de mejora regulatoria, de acuerdo a los establecido en el artículo 13° y 14° de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, una vez analizado el presente Convenio de Coordinación, se aprueba por UNANIMIDAD de los integrantes del Honorable Cabildo y firmado por el cuerpo edilicio- Para dar salida al SEXTO PUNTO del orden del día, hace uso de la palabra el Doctor Matías Quiroz Medina, Presidente Municipal Constitucional, mencionando al Honorable Cabildo el Convenio de Colaboración para su

Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapán de Zapata, Morelos. Tels.: (01-734) 34 5 04 82 / 34 5 00 20

análisis y en su acaso aprobación entre el **"H. Ayuntamiento"** de Tlaltizapàn de Zapata, Morelos y la **"Universidad Stratford"**, el presente Convenio tiene por establecer un mecanismo de coordinación entre las partes, en donde la "Universidad Stratford" otorga a el " H. Ayuntamiento" becas de convenio, becas de excelencia y becas deportivas a los estudiantes de las diversas preparatorias ubicadas en el Municipio de Tlaltizapán de Zapata, Morelos, así como a trabajadores e hijos de los mismos que colaboren en el H. Ayuntamiento, así como sumar esfuerzos, recursos y capacidades en el ámbito de sus respectivas competencias para la realización de acciones, programas y/o proyectos conjuntos, por lo que una vez analizada la propuesta se aprueba por UNANIMIDAD y se firma por el cuerpo edilicio- -

- - - - - - - En desahogo del SÉPTIMO PUNTO del orden del día, hace de la voz el Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente Municipal Constitucional, presentando al Honorable Cabildo al Lic. Ricardo Rosas Pérez quien se presenta a comparecer informando al Honorable Cabildo los procedimientos jurídicos respecto a las Controversias Constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con números 5/2013 y 20/2013 interpuestas por el H. Ayuntamiento de Tlaltizapán de Zapata, Morelos, en contra de los Decretos Jubilatorios emitidos por el Congreso del Estado de Morelos en favor del Lic. Mauricio Federico Domínguez Victoria y Javier Herrera Hurtado respectivamente, por lo que una vez analizada la información por parte del Lic. Ricardo Rosas Pérez, el H. Cabildo aprueba por UNANIMIDAD y se firma por el cuerpo edilicio.- -

- Para dar salida al OCTAVO PUNTO del orden del día, hace uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Doctor Matías Quiroz Medina, para solicitar al Honorable Cabildo su análisis y aprobación en relación a la "CAMPAÑA DE REGISTROS ORDINARIOS Y EXTEMPORÁNEOS GRATUITOS", que comprende lo siguiente: -

A) Se pretende dar cumplimiento al Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado de Morelos, Sistema DIF Estatal, Municipio de Tlaltizapán de Zapata y Sistema DIF Municipal, a efecto de implementar la “Campaña de Nacimiento Universal Oportuno y Legal; -

B) La campaña se coordinara por el Sistema DIF Municipal y la Oficialía 01 del Registro Civil de Tlaltizapán de Zapata, Morelos, Secretaria Municipal y Juez de Paz, dentro de sus respectivas atribuciones; -

C) El periodo durante el cual estará vigente dicha Campaña será del primero de noviembre al treinta de noviembre del año en curso;- -

D) Durante la Campaña será Gratuito la expedición de la Constancia de Inexistencia de Registro de Nacimiento, a las personas que así lo deseen, en cuanto a la expedición de la primer Copia Certificada expedida con motivo de la realización de un Registro de Nacimiento, ya sea Ordinario o Extemporáneo; así mismo se apoyara con la expedición de la Constancia de Inexistencia de Registro de Nacimiento expedidas por la Oficialía 01 del Registro Civil, dicha Constancia con la finalidad realizar el Registro Extemporáneo de Nacimiento, mismo que se apoyaran a las personas que tramiten la información testimonial expedidas por el Juez de Paz, con la finalidad de realizar el Registro Extemporáneo de Nacimiento; -

E) Lo anterior tiene sustento legal en los Artículos 19° fracción I, Inciso B) fracción, 20° fracción I, Inciso A) subinciso a) e Inciso H) y 56 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Tlaltizapán de Zapata, Morelos, para el Ejercicio Fiscal del año 2013; además del Articulo 38 del Código Fiscal para el Estado de Morelos y el Convenio de Colaboración Tripartita para implementar la Campaña Estatal para el Registro de Nacimiento Universal, Oportuno y Legal, celebrado con fecha de 30 de julio del año 2013, mencionada en el Inciso a), por lo que una vez analizada la propuesta se aprueba por UNANIMIDAD y se firma por el cuerpo edilicio.- -

- -En desahogo del NOVENO PUNTO del

orden del día, hace uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional, Doctor Matías Quiroz Medina, para solicitar a los integrantes del Honorable Cabildo su autorización y aprobación, para sustituir a la C. Enfermera, Dina Miranda Escoto, Directora de Gestoría Social, por el Ing. Juan Carlos Ocampo Ocampo, Director de Enlace Social y Gestión Agraria, como enlace en el Instituto de Desarrollo Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM) a partir de la presente aprobación, por lo que una vez analizada la propuesta se aprueba por UNANIMIDAD y se firma por el cuerpo edilicio.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
- -

Para dar salida al DECIMO PUNTO del orden del día, dentro de los Asuntos Generales;- -
- -

A) Hace uso de la palabra, la Lic. Noelia Perdomo Villanueva, Regidora de Desarrollo Económico y Desarrollo Agropecuario, manifiesta al H. Cabildo los avances para establecer el Reglamento del Rastro Municipal del Municipio de Tlaltizapán de Zapata, Morelos.- -
- -

B) Toma la palabra el Ing. Tomas Peralta Aparicio, Regidor de Servicios Municipales, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados y Protección Ambiental y Asuntos Generales, solicitando información de los conflictos que se están presentando en el Sindicato que labora en este H. Ayuntamiento de Tlaltizapán, en base a lo anterior, hace uso de la voz, el Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente Municipal Constitucional, manifiesta que existen 15 expulsados de acuerdo a un oficio enviado por la Secretaria General del Sindicato, por lo que se envió la documentación al área jurídica para su análisis de fondo para solucionar esta situación.- -
- -

C) Hace uso de la voz el Profesor Gaudencio Serna Pérez, Regidor de Educación, Cultura y Recreación y Derechos Humanos, manifestando los conflictos que se presentan están presentando en la Municipalidad en relación al paro de Maestros que laboran en este

Calle Hidalgo Sur No. 2, Col. Centro, Tlaltizapán de Zapata, Morelos. Tels.: (01-734) 34 5 04 82 / 34 5 00 20

Municipio de Tlaltizapán, de Zapata, Morelos, así mismo informa que el Dr. Matías Quiroz Medina, Presidente Municipal Constitucional, está gestionando ante las autoridades del Instituto de la Educación básica del Estado de Morelos (IEBEM), para solucionar el presente asunto.- -

Una vez agotados todos los puntos del Orden del Día y sin existir más Asuntos Generales que tratar, el Presidente Municipal Constitucional, Doctor Matías Quiroz Medina, procedió a llevar a cabo la clausura de la sesión ordinaria de cabildo, siendo las doce horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad los presentes para los efectos legales a que haya lugar. -
- -

Dr. Matías Quiroz Medina
Presidente Municipal Constitucional

Prof. Felipe Sánchez Solís
Síndico Municipal

Prof. Rafael Mendoza Rojo
Regidor

Lic. Zugeily Cabrera Flores
Regidora

Q.F.B. Abel Espín Paredes
Regidor

C. Sergio López Morales
Regidor

Prof. Gaudencio Serna Pérez
Regidor

Ing. Tomas Peralta Aparicio
Regidor

Lic. Noelia Perdomo Villanueva
Regidora

Doy fe

Ing. Jorge Hernández Jaimes
Secretario Municipal